



## ANUNCIO EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA

### SUMARIO

Resolución de Alcaldía de fecha 15/09/2025 del Ayuntamiento de El Recuenno por la que se procede a la convocatoria del concurso para arrendamiento de bien inmueble.

### TEXTO

De conformidad con la Resolución de Alcaldía de fecha 15/09/202, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del concurso de arrendamiento de un bien inmueble, conforme a los siguientes datos.

#### 1.- Objeto del concurso: arrendamiento de un bien inmueble

Constituye el objeto del contrato el arrendamiento por este Ayuntamiento del siguiente bien calificado como patrimonial: local sito en CL Sol, nº 14, con referencia catastral 6165401WK5966N0001OU, para el ejercicio de la actividad de bar-restaurante.

**2.- El plazo para la presentación de ofertas será** de 15 días hábiles desde el siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia del presente anuncio.

Las ofertas se presentarán en el Ayuntamiento, con domicilio en Plaza Nuestra Señora de la Bienvenida 7, en horario días martes, miércoles y jueves de 10:00 a 14:00 horas, dentro del plazo de quince días hábiles contados a partir del día siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el Perfil de contratante.

Las proposiciones podrán asimismo presentarse en cualquiera de los lugares establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

**3.- El acto de apertura tendrá lugar** en el plazo de diez días hábiles siguientes a la conclusión del plazo fijado para la presentación de proposiciones.

**Pza Nuestra Señora de la Bienvenida, 7 - 19492 EL RECUEÑO  
(GUADALAJARA)**

**Tel:** 949 81 70 17 **Correo electrónico:**  
secretaria.aytoelrecuenno@gmail.com

**Sede electrónica:** <https://elrecuenno.sedelectronica.es>



# Ayuntamiento de El Recuenco (Guadalajara)

---

---

**Pza Nuestra Señora de la Bienvenida, 7 - 19492 EL RECUECO  
(GUADALAJARA)**

**Tel:** 949 81 70 17 **Correo electrónico:**  
secretaria.aytoelrecuenco@gmail.com

**Sede electrónica:** <https://elrecuenco.sedelectronica.es>

